



IES Público
Joaquín Reátegui Medina

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"Joaquín Reátegui Medina"

2025 - 2031

Nauta - Loreto

Perú

PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Superior Público “Joaquín Reátegui Medina” (en adelante, IES), está inmerso en una etapa fundamental para el desarrollo y consolidación institucional, el proceso de licenciamiento y posteriormente la acreditación y certificación institucional, por tanto, es necesario realizar mejoras y cambios desde la base organizacional hasta los proyectos y acciones a ser desarrolladas, con la finalidad de alcanzar la visión institucional, por tanto, es necesario actualizar el PEI (Proyecto Educativo Institucional) en función a las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) y demás normativas que implica mejoras sustanciales en el accionar institucional; en ese marco se presenta el Proyecto Educativo Institucional 2025 - 2031.

El PEI, es un plan estratégico de mediano y largo plazo, que se constituye en un instrumento de gestión del Instituto, que le da visión de futuro, identidad y cohesión en torno a objetivos comunes, organización y orden en el trabajo para ofrecer un servicio educativo de calidad.

Con tal propósito la dirección, gestores pedagógicos, docentes, personal administrativo y estudiantes, han elaborado el presente documento de gestión institucional, buscando a través de su cumplimiento se logren los objetivos trazados para brindar un servicio eficiente y de calidad.

Es un instrumento que orienta las actividades pedagógicas e institucionales del IES. Es el referente para la formulación de los demás instrumentos de gestión e incluye básicamente la identidad institucional, diagnóstico institucional, objetivos estratégicos, propuesta pedagógica y de gestión, conforme a las normas vigentes establecidas para la construcción de este.

Por otro lado, el presente PEI permitirá alinear y orientar la elaboración de los instrumentos de gestión, como el Plan Anual de Trabajo (PAT), el Reglamento Interno (RI), el Manual de Perfil de Puestos (MPP), el Manual de Procesos Académicos (MPA), el Plan de Seguridad y Vigilancia Institucional, entre otros.

MARCO LEGAL

El presente Proyecto Educativo Institucional (en adelante, PEI) tiene como base la normatividad legal vigente del Ministerio de Educación y otras normas legales pertinentes, según el siguiente listado:

- Ley N° 28044 – Ley General de Educación.
- Ley N° 31653 que modifica la Ley N° 30512
- Ley N° 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. (En adelante, La Ley N° 30512).
- Reglamento de la Ley N° 30512, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, modificado por los Decreto Supremo N° 011-2019-MINEDU y Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU. (En adelante, Reglamento de la Ley N° 30512).
- Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica, aprobados por Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU, modificado con Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU (en adelante LAG) y actualizado con Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU.
- Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva”, aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU.
- Documento Normativo denominado “Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, aprobado por Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU (en adelante, Norma Técnica de CBC).

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias, complementarias, conexas, o aquellas que las sustituyan.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) 2025 – 2031 DEL IES PÚBLICO JOAQUÍN REÁTEGUI MEDINA

I. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL IES

a) Datos generales

Denominación	Instituto de Educación Superior Público “Joaquín Reátegui Medina”
Tipo de gestión	Pública
R. de creación	R.M. N ° 024-090 AR/GRASAS
R. de reconocimiento como Instituto	R.M. N ° 0568-94-ED
Código modular	0721688
Nivel formativo	Profesional Técnico
Modalidad del servicio Educativo	Presencial
Dirección del IES	Calle Cruz Del Calvario N° 176 del distrito de Nauta, provincia y departamento de Loreto
Horario de prestación del servicio educativo	De lunes a viernes: En la mañana de 05:30 horas a 11:00 horas En la tarde de 11:30 horas a 17:00 horas En la noche de 17:30 horas a 23:00 horas

b) Reseña histórica del instituto

b.1. Como IEST Público “Joaquín Reátegui Medina”

El 21 de diciembre de 1990 según Resolución Ministerial N° 024-090 AR-GRA-SAS, de fecha 21 de diciembre de 1990 se crea el Instituto Superior Tecnológico “Joaquín Reátegui Medina” con las carreras profesionales de Agropecuaria y Enfermería Técnica.

El 01 de marzo del año de 1991 inicia su funcionamiento con 90 alumnos en las dos carreras, como no contaba con local propio, empezó a funcionar en el local del colegio “Nuestra Señora de Loreto”, ubicado el KM. 1.600 de la Carretera Nauta-Iquitos.

El 07 de diciembre de 1994 es reconocida oficialmente como Instituto Superior Tecnológico “Joaquín Reátegui Medina” con R.M. N° 0568-94-ED.

El 09 de abril del 2001 bajo Resolución Directoral N° 0373-2001-ED, se autoriza el funcionamiento de la Carrera Profesional Técnico en Guía Oficial de Turismo, ofertando 40 vacantes. Con Resolución Directoral N° 077-2005-ED, se revalida la autorización y funcionamiento Institucional del Instituto Superior Tecnológico Público Joaquín Reátegui Medina y las carreras profesionales de Agropecuaria, Enfermería Técnica y Guía Oficial de Turismo.

El 17 de abril del año 2008, con Resolución Directoral N° 008-2008-ED se autoriza ofertar las Carreras de Computación e Informática, Secretariado Ejecutivo y Contabilidad en el turno diurno ofertando 40 vacantes por carrera profesional.

El 01 de abril del 2005 mediante oficio N° 124-2015-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA se autoriza el funcionamiento de la Carrera Técnico Profesional de Enfermería Técnico Intercultural Bilingüe

Amazónica con una meta de atención de 40 vacantes conllevando a otorgar título a nombre de la Nación a los egresados de la presente carrera profesional.

En el año 2016 con Resolución Directoral N° 001324-2016-GRL-DREL-D se autoriza el uso del nuevo local al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Joaquín Reátegui Medina en la comunidad de San Martín de Tipishca del distrito de Parinari Provincia de Nauta, en la infraestructura disponible del Centro Educativo IPS N° 60588 en la que funciona un aula pedagógica con la meta de atención de 40 estudiantes para la Carrera Técnico profesional de Enfermería Técnico Intercultural Bilingüe Amazónica.

Desde el año 2000 el Instituto viene siendo conducido por el Licenciado Adan Marticorena Quintanilla es director Titular luego de haber ganado el concurso para directores en Educación Superior.

b.2. Como IES Público “Joaquín Reátegui Medina”

En el año 2025 el IES Público Joaquín Reátegui Medina se presenta al procedimiento de evaluación del Licenciamiento, dicha acción no fue posible si no se hubiera contado con el apoyo de los miembros de la comunidad educativa, la GRE Loreto y el Minedu.

1.2. Visión

Al 2031, ser una institución de educación superior reconocida a nivel regional y nacional, formando profesionales técnicos idóneos, con identidad cultural, innovadores, competitivos, emprendedores y sólidos valores, comprometidos con los requerimientos del sector productivo, la demanda laboral, y el desarrollo sostenible de los pueblos amazónicos y del país.

1.3. Misión

Somos una institución de educación superior de calidad, inclusiva e intercultural, que forma profesionales técnicos innovadores, emprendedores, éticos y competitivos, capaces de atender los retos del sector productivo y la demanda laboral, así como, contribuir en el desarrollo sostenible de la sociedad desde el corazón de la Amazonía peruana.

1.4. VALORES INSTITUCIONALES

El IES Público Joaquín Reátegui Medina plantea valores institucionales que guían el comportamiento de los miembros de la comunidad educativa, los cuales son:

- a) **Puntualidad:** La comunidad educativa muestra una actitud comprometida con el cumplimiento del horario establecido para cada una de las actividades académicas institucionales y extracurriculares.
- b) **Responsabilidad:** En la comunidad educativa realizamos nuestro trabajo con eficiencia y eficacia satisfaciendo las demandas del sector productivo y la sociedad civil.
- c) **Innovación:** La comunidad educativa tiene una visión creativa en el hacer y somos flexibles ante los cambios, para dar soluciones nuevas e innovadoras a problemas nuevos o existentes.
- d) **Ética:** La comunidad educativa desarrolla sus actividades con un comportamiento ético y transparente.
- e) **Identidad cultural:** La comunidad educativa evidencia su aprecio por las manifestaciones culturales de la Amazonía peruana y sus más de 50 lenguas indígenas y más de 14 familias lingüísticas diferentes.
- f) **Interculturalidad:** La comunidad educativa asume el proceso de interacción y convivencia entre culturas diferentes, basado en el diálogo respetuoso, la equidad, el reconocimiento mutuo, dentro de una política institucional inclusiva.

II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

2.1. ANÁLISIS SITUACIONAL

A continuación, presentamos el análisis situacional del IES Público “Joaquín Reátegui Medina”, realizado mediante la metodología FODA, a fin de conocer la situación real del Instituto, lo que permitirá definir los objetivos estratégicos:

DIMENSIONES	ANÁLISIS INTERNA		ANÁLISIS EXTERNA	
	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
GESTIÓN INSTITUCIONAL	- El IES cuenta con los documentos de gestión (PEI, PAT, RI, MPP y MPA) actualizados y de acuerdo con la norma vigente. - El IES centraliza y automatiza la información académica del sistema Registra de Minedu, el cual permite un acceso rápido y eficiente para los usuarios: administrador, docentes y estudiantes. - El IES cuenta con portal web institucional que tiene información actualizada de acuerdo con la normativa vigente. - El IES cuenta con un Plan seguridad y vigilancia institucional. - El IES cuenta con video vigilancia constante y con procedimiento o protocolos establecidos para enfrentar situaciones diversas en cuanto a la seguridad institucional. - El IES CUENTA CON RDR de varios procesos académicos y/o servicios, entre otros. - El IES cuenta con estabilidad y/o certificación de previsión económica adecuada para cubrir las necesidades operativas en la prestación del servicio educativo.	- Limitada participación de algunos miembros de la comunidad educativa para la elaboración y/o actualización oportuna de los documentos de gestión. - Resistencia al cambio de algunos usuarios, muestran rechazo hacia la adopción del sistema o su actualización sistema Registra de Minedu. - Cobertura de video vigilancia limitada en ciertas áreas, mitigada mediante unas acciones de expansión estratégica para eliminar puntos ciegos. - Necesidad de gestionar el incremento de la previsión económica ante la GREL y GORE de diversos aspectos del IES para la mejora continua de la prestación del servicio educativo.	- Asistencia técnica del Minedu para la elaboración y/o mejora de los documentos de gestión. - Capacitación del Minedu a los usuarios: estudiantes, docentes y administrativos para maximizar el uso del sistema Registro. - Asistencia técnica del Minedu para orientar en la actualización del portal web institucional - Existen entidades públicas y/o privadas que brindan soporte y/o colaboración estratégica para la implementación de nuevas tecnologías, ampliación de servicios digitales para fortalecer el portal web institucional. - Existen entidades estratégicas con disposición para tener alianzas que permita fortalecer la seguridad institucional y/o capacitación continua para mejorar las habilidades del personal en seguridad. - Disponibilidad de tecnologías de sistemas de vigilancia, alarmas inteligentes y aplicaciones para gestión de emergencias y posibilidad de colaboración con organismos externos como: bomberos, defensa civil, serenazgo y policía nacional. - La GREL y Minedu brinda los recursos económicos básicos necesarios para la prestación del servicio educativo. - La GORE garantiza la disponibilidad presupuestal de los recursos para atender - todos aquellos aspectos necesarios para el funcionamiento, operación y mantenimiento de la institución.	- Las modificaciones constantes en las normativas educativas obligan a rehacer o ajustar algunos documentos de gestión cuando ya se tiene avanzado la ejecución de lo previsto en dichos instrumentos. - Existen riesgos asociados a la vulnerabilidad de la privacidad e integridad de la información académica de los usuarios al utilizar el sistema Registra, lo que podría comprometer la seguridad de los datos. - Los cambios climáticos propios de la zona tropical (selva) pueden afectar la conectividad satelital de internet, dificultando la fluidez de los portales web u otras plataformas de las instituciones. - El aumento de la delincuencia en las áreas cercanas al IES puede poner en riesgo la seguridad de la comunidad educativa y las instalaciones, afectando la estabilidad del entorno educativo. - La inestabilidad económica externa y las políticas públicas cambiantes para las entidades educativas estatales pueden afectar el desarrollo de las actividades, planificación y ejecución de proyectos institucionales del IES.

DIMENSIONES	ANÁLISIS INTERNA		ANÁLISIS EXTERNA	
	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
GESTIÓN ACADÉMICA	- Plan de estudios actualizado y alineados a las nuevas tendencias o avances tecnológicos, asimismo y a los lineamientos académicos generales del Minedu. - El IES cuenta con convenios o alianzas estratégicas entre el instituto y en centro laborales afines a los programas de estudios para el desarrollo de las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo. - El IES cuenta con un plan de EFSRT. - En los programas de estudios que las EFSRT son en el IES se cuenta con personal acorde para el acompañamiento y/o seguimiento del desarrollo de este. - Se cuenta con personal docente con el perfil idóneo en cada programa de estudios que oferta el IES, garantizando la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. - El IES cuenta con Plan de actualización y capacitación estructurado con contenidos según las necesidades actuales del docente para que repercuta su fortalecimiento en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. - El IES cuenta con servicios educacionales complementarios básicos (bienestar, psicopedagógico, tópico y empleabilidad) para contribuir a la formación integral de los estudiantes.	- Conocimiento práctico limitado de algunos docentes contratados en la aplicación de las metodologías de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con el plan de estudios. - Existe en ocasiones un limitado acompañamiento y/o supervisión oportuna en el desarrollo de las EFSRT según lo programado en el plan correspondiente. - El personal docente tiene un acceso limitado a recursos didácticos especializados en ciertas áreas emergentes que se vinculan a los programas de estudios que oferta el IES, debido a su alto costo y/o por ser actualizaciones mayormente extranjeras.	- Minedu brinda un marco normativo como los LAG y CONF, entre otros para alinear los planes de estudios de los institutos. - En ocasiones, MINEDU brinda capacitaciones que fortalecen el proceso de enseñanza y aprendizaje de las instituciones educativas superiores - Posibilidad de conseguir más convenios con instituciones o centro laborales públicas y privadas vinculadas a los programas de estudios del IES para fortalecer las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo de los estudiantes. - Existe programas de actualización t capacitaciones de formación continua al personal docente por parte del Minedu-DISERTPA en temas vinculados a la labor pedagógica. - Disponibilidad de plataformas como PeruEduca - Minedu y herramientas digitales para la capacitación y actualización docente. - Existen entidades u organismos públicas y/o privadas con posibilidad de establecer alianzas estratégicas para cooperar o apoyar a los servicios educacionales complementarios básicos del IES.	- Las actualizaciones de CONF en ocasiones son permanentes invitando a actualizar los planes de estudios que recién son aprobados o cuentan con opinión técnica favorable. - Las dificultades económicas de algunos estudiantes enfrentan, en cierta medida limitan su permanencia en el proceso de aprendizaje en las instituciones educativas superiores. - Esporádicamente, aparecen epidemias o enfermedades de alto impacto que podrían saturar el tópico del IES, sobre todo en horas de alta concurrencia de los miembros de la comunidad educativa. - La existencia de crisis sociales y económicas en el país incrementa los problemas socioemocionales y económicos de algunos estudiantes, repercutiendo en su desenvolvimiento académico pertinente y permanente.
INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS	- El IES cuenta con una infraestructura (aulas pedagógicas, laboratorios, talleres y área) adecuada, que cumplen con las condiciones básicas de calidad de acuerdo con las exigencias del Minedu. - Existencia de protocolos de seguridad claros para emergencias y situaciones	Existe en ocasiones demora en la ejecución de mantenimientos preventivos de la infraestructura debido a la priorización de acciones correctivas	- Acceso a programas gubernamentales y privados para el financiamiento de mejoras y ampliaciones de infraestructura y equipamiento como parte de la mejora continua. - Existencia de tecnologías avanzadas en el mercado de software y herramientas para la gestión del mantenimiento del equipamiento que lo requiera.	Las modificaciones en las normativas de calidad pueden incrementar las exigencias de actualización o readecuación de espacios y recursos, generando costos adicionales en la infraestructura existentes de las instituciones educativas superiores.

DIMENSIONES	ANÁLISIS INTERNA		ANÁLISIS EXTERNA	
	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
	críticas que puedan presentarse en el IES. - Prácticas de simulacros periódicos que fortalecen la preparación de la comunidad educativa ante emergencias. - El IES cuenta con un plan de mantenimiento debidamente estructurado para acciones preventivo y correctivo. - El IES cuenta con recursos bibliográficos para los programas de estudios que oferta. - El IES cuenta con biblioteca virtual propia con bibliografía acorde a los programas de estudio y permite que permita el acceso desde cualquier lugar y momento. - El IES cuenta con la operatividad y disponibilidad de servicios básicos esenciales como agua, electricidad, desagüe, telefonía e internet.	- Limitada promoción de los recursos bibliográficos hacia los usuarios. - Registro parcial del consumo de algunos servicios básicos en ciertos periodos, el cual podría dificultar un análisis histórico para cuando se requiera dicha información, de ser el caso.	- Posibilidad de integrar bibliotecas especializadas con entidades públicas y/o privadas de paga o gratuitas. - Existen avances tecnológicos que permiten el monitoreo y optimización del uso de recursos como energía (paneles solares) y agua. - La UGEL Nauta por asignación de la DREL cubre los costos de los servicios básicos.	- Las normativas de seguridad se actualizan continuamente, generando la misma acción en los protocolos de seguridad de las entidades públicas. - Los fenómenos climáticos extremos dañan la infraestructura debido a la ubicación en una zona tropical (selva), y la inflación incrementa el precio de materiales y servicios de mantenimiento. - Las condiciones climatológicas, en ocasiones afecta la prestación de servicio de internet por parte de los operadores de la zona, limitando el acceso a internet. - Las fallas de los suministros o acciones programadas por mantenimiento por parte de empresas proveedoras de servicios básicos, generan interrupciones ocasionales y/o afectan la operatividad de las instituciones educativas y entidades locales.
MECANISMOS DE INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL, SEGUIMIENTO Y DE EGRESADOS	- El IES cuenta con una relación de entidades con quienes se va a coordinar los posibles acuerdos para la Intermediación e inserción laboral de sus estudiantes y egresados. - El IES cuenta con un Plan de intermediación e inserción laboral. - El IES cuenta con un plan de seguimiento de egresados. - El IES cuenta con una base de datos de egresados del sistema CONECTA del MINEDU. - El IES tiene el interés y/o iniciativa de implementar capacitaciones y actualizaciones de formación continua para fortalecer las competencias de sus egresados.	- Disponibilidad limitada de algunos datos actualizados sobre ciertas vacantes laborales específicas vinculados a los programas de estudios que oferta el IES. - Periodicidad moderada en la actualización de datos de contacto de los egresados del IES, limitando la comunicación inmediata con algunos de ellos.	- Existen entidades públicas y privadas que posibilitan o tienen interés de llegar a alianzas estratégicas o acuerdos para la inserción laboral de estudiantes y egresados del IES. - El MINEDU proporciona el sistema CONECTA para el seguimiento de egresados. - Existen entidades que oferta cursos, capacitaciones, actualizaciones, entre otros para fortalecer sus competencias de formación profesional técnica.	- La alta competencia de otros profesionales técnicos experimentados para la inserción laboral con el sector productivo vinculado a los programas de estudios que oferta el IES limita las opciones de empleabilidad. - La existencia de crisis económicas a nivel regional y nacional ocasiona que los egresados migren a otras ocupaciones a las que se formaron. - Existen entidades educativas que ofrecen capacitaciones y actualizaciones igual o similar a los campos temáticos de los programas de estudios del IES, generando posible competencia con lo que implementará la institución.

2.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE) DEL PEI	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LOS OE DEL PEI
GESTIÓN INSTITUCIONAL	OE1: GARANTIZAR UNA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD PARA UNA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE.	1.1. Aplicar los documentos de gestión para el desarrollo adecuado del servicio educativo y de acuerdo con la normativa vigente.
		1.2. Mantener el sistema Registra de Minedu con información académica actualizada y de acuerdo normativa vigente.
		1.3. Mantener el portal web institucional en forma permanente y actualizada con información requerida de acuerdo con la normativa vigente del Minedu y acciones del IES.
		1.4. Implementar el Plan seguridad y vigilancia institucional para la prevención y seguridad de la comunidad educativa y patrimonio del IES.
		1.5. GESTIONAR el incremento de la previsión económica del IES ante la ante la GREL y GORE para la mejora continua de la prestación del servicio educativo.
GESTIÓN ACADÉMICA	GARANTIZAR UNA GESTIÓN ACADÉMICA INTEGRAL PARA UNA FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE DEL MINEDU.	2.1. Mantener los Planes de estudios para un desarrollo de adecuado de la formación académica de los estudiantes y de acuerdo con lo establecido por las normativas vigentes.
		2.2. Implementar el Plan de EFSRT de acuerdo a la naturaleza de los programas de estudios y conforme con lo establecido en la normativa vigente
		2.3. Implementar el Plan de actualización y capacitación docente para fortalecimiento de las competencias en la labor pedagógica desarrollada en el IES.
		2.4. Mantener los servicios educacionales complementarios básicos para contribuir a la mejora integral de la prestación del servicio educativo del IES.
INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS	GARANTIZAR UNA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y UNA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVA DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE.	3.1. Implementar el Protocolo de seguridad para garantizar la seguridad en el uso de ambientes y equipamiento en la prestación del servicio educativo
		3.2. Implementar el Plan de mantenimiento para maximizar la vida útil de la infraestructura física, equipamiento, mobiliario y tecnología del IES.
		3.3. Mantener los recursos bibliográficos disponibles y actualizados de acuerdo con los requerimientos de los programas de estudios del IES.
		3.4. Mantener los servicios básicos disponibles y operativos, para contar con una prestación del servicio educativo del IES adecuada y cumpliendo con las especificaciones de las normativas vigentes.
MECANISMOS DE INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL, Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	GARANTIZAR MECANISMOS DE INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS, Y DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS PARA LA VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO LABORAL AFINES A LA OFERTA FORMATIVA DEL IES.	4.1. Implementar el Plan de intermediación e inserción laboral para brindar posibilidades de que los estudiantes y/o egresados del IES puedan insertarse de manera oportuna y adecuada en el mercado laboral.
		4.2. Implementar el Plan de seguimiento de egresados para el recojo de información sobre su inserción y trayectoria laboral
		4.3. Implementar un plan de formación continua para promover un proceso educativo integral y permanente con los egresados.

III. PROPUESTA PEDAGÓGICA

3.1. ENFOQUE PEDAGÓGICO

El enfoque pedagógico del IES se basa en el **modelo constructivista** y en el **enfoque por competencias**, donde el estudiante es el protagonista del proceso educativo. Se prioriza el desarrollo de las competencias necesarias (conocimientos, habilidades y actitudes) que demanda el sector económico, permitiendo que los egresados respondan de manera eficaz a las exigencias del entorno social y laboral.

En este sentido, los docentes asumen un rol como facilitadores y guías del proceso de aprendizaje, desafiando a los estudiantes a través de problemas y retos que promuevan el desarrollo de sus capacidades. Para ello, se utilizan metodologías de enseñanza activas. Esta propuesta pedagógica se sustenta en dos principios clave: el **aprendizaje constructivista** y el **aprendizaje experiencial**.

El **aprendizaje constructivista** plantea que el conocimiento no se transfiere directamente, sino que es construido por el estudiante. El docente actúa como un facilitador del proceso, permitiendo que el alumno construya significados a través del descubrimiento, la comprensión y la aplicación del conocimiento en problemas reales. Además, se fomenta la interacción con otros estudiantes, lo que enriquece y profundiza el conocimiento mediante el uso del lenguaje.

Por otro lado, el **aprendizaje experiencial** sostiene que los estudiantes aprenden de sus propias experiencias y reflexionan sobre ellas para mejorar. Este tipo de aprendizaje no solo mejora la estructura cognitiva del estudiante, sino que también influye en sus actitudes, valores y comportamientos. Ambos elementos —conocimiento y actitud— están interconectados y siempre presentes.

De esta manera, mediante una participación y reflexiva, los estudiantes adquieren nuevos conocimientos que impactan su formación, llevándolos a asumir la responsabilidad y el compromiso por su propio aprendizaje.

3.2. LINEAMIENTOS TEÓRICOS DEL PROCESO DE E-A / LAG.

3.2.1. Teorías de aprendizaje

a) Teoría Humanista de Carl Rogers¹

La teoría humanista de Carl Rogers, conocida como terapia centrada en la persona, se basa en la premisa de que cada individuo tiene la capacidad innata para la autocomprensión y el cambio personal. Rogers argumenta que el papel del educador o terapeuta es crear un ambiente favorable

¹ Sergio De Dios, «La psicología humanista de Carl Rogers - La Mente es Maravillosa», 6 de agosto de 2023, <https://lamenteesmaravillosa.com/la-psicologia-humanista-de-carl-rogers/>; Reina Sequera, «Psicología Humanista de Carl Rogers — Steemit», 2018, <https://steemit.com/spanish/@reinaseq/psicologia-humanista-de-carl-rogers>; De Dios, «La psicología humanista de Carl Rogers - La Mente es Maravillosa».

que permita al estudiante explorar y desarrollar su potencial. Este enfoque se centra en tres actitudes fundamentales que el docente debe cultivar: empatía, autenticidad y congruencia.

Principios Clave de la Teoría Humanista

- **Centrado en el Estudiante:** El proceso educativo debe enfocarse en el estudiante, no en el docente ni en el contenido. Esto implica que el educador actúe como facilitador del aprendizaje, creando un clima de confianza y comunicación abierta.
- **Comprensión Empática:** Rogers enfatiza la importancia de la empatía, donde el docente debe comprender genuinamente las experiencias y sentimientos del estudiante. Este clima de confianza fomenta la curiosidad y el deseo natural de aprender.
- **Participación Activa:** La educación debe ser un proceso co-participativo, donde estudiantes y docentes colaboren en la toma de decisiones sobre el aprendizaje.
- **Desarrollo Personal:** El enfoque humanista promueve no solo el aprendizaje académico, sino también el crecimiento personal del educador y del estudiante, buscando una satisfacción plena en su interacción.

b) Teoría del Andamiaje de Jerome Bruner²

La teoría del andamiaje, propuesta por Jerome Bruner en 1980, complementa la visión humanista al enfocarse en cómo los docentes pueden apoyar a los estudiantes durante su proceso de aprendizaje.

Esta teoría sostiene que:

- **Relación Inversa:** La intervención del mediador (docente) debe ser mayor cuando el aprendiz enfrenta mayores dificultades para alcanzar sus objetivos. A medida que aumenta la competencia del estudiante, las intervenciones deben disminuir.
- **Andamios Mentales:** Los docentes deben proporcionar "andamios" conceptuales como mapas mentales y esquemas para ayudar a los estudiantes a construir y relacionar conceptos. Estos andamios actúan como herramientas que facilitan la comprensión y el aprendizaje efectivo.
- **Construcción Activa del Conocimiento:** El aprendizaje es visto como un proceso activo donde los estudiantes construyen su conocimiento a través de experiencias guiadas por el docente, quien debe adaptar su apoyo según las necesidades individuales de cada alumno.

En conclusión, tanto la **teoría humanista** de Carl Rogers como la **teoría del andamiaje** de Jerome Bruner ofrecen enfoques complementarios para entender cómo se puede mejorar el proceso

² Ángela Camargo Uribe y Christian Hederich Martínez, «Jerome Bruner: dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia», *Psicogente* 13, n.º 24 (2010): 329-46; Moisés Esteban Guilar, «Las ideas de Bruner: De la revolución cognitiva a la revolución cultural», *Educere* 13, n.º 44 (marzo de 2009): 235-41.

educativo. Ambas teorías destacan la importancia de un ambiente educativo centrado en el estudiante, donde se valore su capacidad para autodirigir su aprendizaje y se le brinde el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial.

3.2.2. El proceso de enseñanza aprendizaje vinculado a los Lineamientos Académicos Generales, en el IES

La formación por competencias, organizada en módulos, permite que los estudiantes progresen acumulando conocimientos y adquiriendo competencias más amplias. Los docentes actúan como mediadores del aprendizaje, creando situaciones que promuevan una actitud crítica, reflexiva y participativa en los estudiantes, quienes son los protagonistas de su propio proceso formativo. Los planes de estudio deben alinearse con las competencias demandadas por el mercado laboral, utilizando créditos académicos que reflejen la carga teórica y práctica necesaria para cada unidad didáctica.

En ese sentido, el IES desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje organizado en tres componentes: conceptual (conocimientos), procedimental (técnicas y métodos) y actitudinal (disposición personal), los cuales están enfocados en preparar a los estudiantes para un desempeño efectivo en el ámbito laboral. Además, se promueve el aprendizaje significativo, que parte de los intereses del estudiante, se conecta con experiencias previas y se aplica a la vida cotidiana.

Para lograr este enfoque, es necesario un liderazgo institucional comprometido, equipos docentes colaborativos, y un diseño curricular basado en competencias. Cabe precisar que, el docente no solo transmite conocimientos, sino que facilita el aprendizaje mediante metodologías activas, evaluaciones cualitativas y cuantitativas del proceso y del producto, y el uso de materiales didácticos adecuados.

3.3. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.

3.3.1. La educación en el IES se fundamenta en los siguientes principios generales³:

- a) Aprender a Aprender:** Promueve el desarrollo de la originalidad, creatividad, pensamiento crítico y el aprendizaje continuo a través de procesos y la formación permanente.
- b) Aprender a Hacer:** Integra ciencia, tecnología y técnica para un desempeño efectivo en el ámbito productivo.
- c) Aprender a Ser:** Fomenta el desarrollo de actitudes acordes con la dignidad humana y el compromiso solidario con los demás.

³ UNESCO, «La Educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (compendio) - UNESCO Biblioteca Digital», 1996, https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa.

- d) **Aprender a Convivir Juntos:** Desarrolla habilidades sociales, promoviendo la cooperación, la empatía y el respeto mutuo. Busca preparar a los estudiantes para participar en una sociedad plural y diversa, donde el trabajo en equipo y la resolución pacífica de conflictos son esenciales.

3.3.2. Principios específicos de enseñanza-aprendizaje del IES:

- a) **Construcción del Aprendizaje:** El aprendizaje es un proceso activo y personal, influenciado por la interacción social y cultural. El constructivismo establece que el conocimiento se construye, no se descubre, poniendo al estudiante en el centro del proceso educativo.
- b) **Comunicación y Acompañamiento:** La interacción entre estudiantes y docentes es clave para reorganizar ideas y facilitar el aprendizaje. El docente crea entornos de aprendizaje adecuados y promueve la reflexión.
- c) **Significatividad del Aprendizaje:** El aprendizaje es más efectivo cuando el estudiante relaciona nuevos conocimientos con experiencias previas y encuentra sentido en lo aprendido. Los prerrequisitos son fundamentales para garantizar la comprensión.
- d) **Organización del Conocimiento:** Los aprendizajes se construyen de manera jerárquica y coordinada, formando redes conceptuales. Este enfoque permite un aprendizaje profundo y duradero.
- e) **Integralidad del Aprendizaje:** El proceso educativo debe abarcar todas las dimensiones del estudiante, respetando sus ritmos y capacidades individuales, fomentando un desarrollo integral.
- f) **Interés:** El interés es un motor clave del aprendizaje, especialmente en los adultos, cuyas motivaciones están ligadas a necesidades económicas y sociales. En ellos, la vocación y el interés intrínseco impulsan su proceso educativo.
- g) **Experiencia:** Para los adultos, la experiencia previa es un recurso esencial en el aprendizaje. Se busca enriquecer y perfeccionar estas experiencias, facilitando la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades que respondan a sus necesidades laborales y sociales.

3.4. MODELO FORMATIVO

El IES Público Joaquín Reátegui Medina de acuerdo con lo señalado en los LAG, tiene como modelo formativo, el **centrado en la institución educativa**, por lo que se asume las siguientes características:

- a) La responsabilidad de la formación recae en la institución educativa.
- b) El proceso formativo se desarrolla en la institución educativa y a través de EFSRT
- c) El grado y/o título, según corresponda, es otorgado por la institución educativa.

Asimismo, las EFSRT de los programas de estudios que oferta la institución se realizan en centros laborales (empresas, organizaciones u otras Instituciones público o privadas del sector productivo) vinculados a la oferta formativa del IES, con los cuales se tiene convenios, de acuerdo con lo establecido en el Plan de EFSRT.

3.5. MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

La modalidad del servicio educativo del IES Público Joaquín Reátegui Medina es **presencial**. Es decir, se desarrolla en los ambientes de la institución educativa, en el horario establecido; así como en las empresas y/o instituciones públicas o privadas, respecto a las EFSRT, con el acompañamiento del docente.

Las actividades educativas se llevan a cabo en las instalaciones de la IES Público " Joaquín Reátegui Medina". Cabe precisar que, las EFSRT se desarrollan en modalidad presencial y en diversas empresas y/o entidades vinculadas a la oferta formativa del IES, con las cuales, se tiene previamente convenio de EFSRT.

Los horarios de EFSRT se diseñan cuidadosamente para ajustarse a las necesidades y características específicas de cada programa de estudios, evitando interferencias en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

3.6 NIVEL FORMATIVO

Los programas de estudios que oferta el IES Público Joaquín Reátegui Medina son de nivel formativo **Profesional Técnico**. Los mismos cuentan con componentes curriculares en sus planes de estudios, los cuales son diseñados para lograr una formación integral, y se dividen en los siguientes:

- a) **Competencias específicas:** Son conocimientos, habilidades y actitudes específicas de cada programa de estudios, orientadas a la inserción y desempeño en funciones laborales concretas. Estas competencias varían según las demandas del entorno laboral de cada especialidad.
- b) **Competencias para la empleabilidad:** Estas son las habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para que los estudiantes se desarrollen eficazmente en diferentes contextos laborales. Incluyen la capacidad de trabajar en equipo, resolver problemas, manejar la tecnología y adaptarse a situaciones cambiantes, lo que les permite transitar con éxito entre empleos. Se van incorporando competencias básicas según las necesidades, buscando un desarrollo homogéneo complementario a las competencias técnicas.
- c) **Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo:** Consisten en actividades prácticas que permiten a los estudiantes aplicar y consolidar sus competencias técnicas y de empleabilidad en un entorno real. Estas experiencias pueden realizarse dentro del IES, a través de proyectos productivos, o en centros laborales externos, con empresas u organizaciones. La institución colabora con estas entidades mediante convenios y asegura que los estudiantes sean evaluados bajo criterios establecidos, con la supervisión de un docente responsable. Estas experiencias son acreditadas mediante constancias que detallan su desarrollo y resultados.

Las EFSRT del IES se desarrollarán en centros laborales (empresas, organizaciones u otras Instituciones público o privadas del sector productivo) de la región que mantienen relación con los

programas de estudios ofertados por el instituto, para este caso el IES realizará la previa suscripción de convenios con los centros laborales.

Para el desarrollo de las EFSRT de los programas de estudios que oferta el IES se ha programado las actividades según los módulos formativos de acuerdo con los planes de estudios vigentes establecidos por las autoridades competentes.

Además, las EFSRT son desarrolladas de conformidad con lo establecido en la Ley, su Reglamento y los LAG. En ese sentido, el documento que sustenta su desarrollo es el Plan de EFSRT del IES, en cuanto a objetivos, descripción de las EFSRT, lugar de realización, ambientes, horarios, número de estudiantes y duración, responsable, criterios e instrumentos de evaluación, mecanismos de vinculación, cronograma y presupuesto requerido.

Descripción de los componentes curriculares de los programas de estudios del IES Público
Joaquín Reátegui Medina:

Nº	P.E. ⁴	COMPONENTE CURRICULAR	CRÉDITOS	HORAS
1	Asistencia administrativa	Competencias técnicas o específicas	89	2304
		Competencias para la empleabilidad	24	576
		Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo	12	384
		Total	125	3264
2	Contabilidad	Competencias técnicas o específicas	91	2304
		Competencias para la empleabilidad	24	576
		Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo	12	384
		Total	127	3264
3	Arquitectura de Plataforma y servicio de tecnología de información	Competencias técnicas o específicas	95	2304
		Competencias para la empleabilidad	24	576
		Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo	12	384
		Total	131	3264

⁴ P.E.: Programa de estudios.

Nº	P.E. ⁴	COMPONENTE CURRICULAR	CRÉDITOS	HORAS
4	Enfermería técnica	Competencias técnicas o específicas	91	2304
		Competencias para la empleabilidad	24	576
		Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo	12	384
		Total	127	3264
5	Guía oficial de turismo	Competencias técnicas o específicas	97	2304
		Competencias para la empleabilidad	24	576
		Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo	12	384
		Total	133	3264
6	Producción agropecuaria	Competencias técnicas o específicas	94	2304
		Competencias para la empleabilidad	24	576
		Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo	12	384
		Total	130	3264

Grado y títulos del IES Público “Joaquín Reátegui Medina”

El IES Público " Joaquín Reátegui Medina " otorga el título de profesional técnico y el grado de bachiller técnico, garantizando una formación reconocida y de calidad, el cual cuenta con las siguientes denominaciones por programa de estudios que ofrece:

PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRADO DE BACHILLER TÉCNICO	TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO
Asistencia administrativa	Grado de Bachiller Técnico en Administración de Asistencia administrativa	Título Profesional Técnico en Administración de Asistencia administrativa
Contabilidad	Grado de Bachiller Técnico en Contabilidad	Título Profesional Técnico en Contabilidad
Arquitectura de Plataforma y servicio de tecnología de información	Grado de Bachiller Técnico en Arquitectura de Plataforma y servicio de tecnología de información	Título Profesional Técnico en Arquitectura de Plataforma y servicio de tecnología de información
Enfermería técnica	Grado de Bachiller Técnico en Enfermería técnica	Título Profesional Técnico en Enfermería técnica
Guía oficial de turismo	Grado de Bachiller Técnico en Guía oficial de turismo	Título Profesional Técnico en Guía oficial de turismo
Producción agropecuaria	Grado de Bachiller Técnico en Producción agropecuaria	Título Profesional Técnico en Producción agropecuaria

3.7. METODOLOGÍAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL IES

Los programas de estudios del el IES Público Joaquín Reátegui Medina emplean **metodologías activas** en proceso de enseñanza y aprendizaje, la enseñanza se enfoca en el estudiante como el principal protagonista del proceso de aprendizaje. Los estudiantes del IES se involucran activamente a través de actividades prácticas, interacciones y reflexiones que les permiten construir su propio conocimiento, en lugar de recibir información de manera pasiva.

En ese sentido, el IES desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje con metodologías activas que transforma el aula en un espacio dinámico, colaborativo y orientado a resultados concretos, las cuales son:

- a) **Aprendizaje Experiencial:** Los estudiantes aprenden haciendo, a través de prácticas, simulaciones o ejercicios interactivos.
- b) **Aprendizaje Basado en Proyectos:** Los estudiantes trabajan en proyectos reales o simulados que requieren investigación, planificación y ejecución.
- c) **Aprendizaje Basado en Problemas:** Los estudiantes enfrentan un problema abierto y trabajan en su solución utilizando el conocimiento adquirido y el que necesitan investigar.
- d) **Aprendizaje Colaborativo:** Los estudiantes trabajan en grupos para alcanzar objetivos comunes, compartiendo responsabilidades y conocimientos.
- e) **Clase Invertida (Flipped Classroom):** Los estudiantes estudian el contenido básico de manera autónoma (videos, lecturas) antes de la clase, que se centra en actividades prácticas y discusión.
- f) **Role-Playing o Simulación:** Los estudiantes representan roles en situaciones ficticias para experimentar distintas perspectivas.
- g) **Estudio de Casos:** Consiste en presentar situaciones reales o simuladas para que los estudiantes las analicen y tomen decisiones basadas en el conocimiento adquirido. Como método de enseñanza, se trata de un enfoque integral que orienta todo el proceso de aprendizaje, centrado en el análisis y la resolución de casos, permitiendo aplicar teorías y conceptos en contextos prácticos.

Estas metodologías buscan desarrollar no solo conocimientos, sino también habilidades, actitudes y competencias críticas para su formación integral, de esta manera se fomenta competencias prácticas, críticas y colaborativas. Esto permite que los estudiantes enfrenten retos profesionales reales con autonomía, creatividad y un enfoque ético, fortaleciendo su preparación integral para el ámbito laboral.

1.7 Técnicas en el proceso de enseñanza aprendizaje del IES

Los programas de estudios del el IES Público Joaquín Reátegui Medina emplean **diversas técnicas en el proceso** de enseñanza aprendizaje del IES en proceso de enseñanza y aprendizaje. **Estas técnicas se desarrollan en la secuencia didáctica de las sesiones de aprendizaje, las cuales son:**

a) Lluvias de ideas

Es una herramienta grupal que fomenta la generación de nuevas ideas sobre un tema o problema específico. Mediante el uso de palabras, frases o imágenes como disparadores, promueve nuevas perspectivas y facilita la resolución de dudas, siendo una estrategia clave en los procesos de enseñanza y aprendizaje del IES Público Joaquín Reátegui Medina.

b) Simulaciones

Es un método que recrea situaciones o procesos reales para estudiar su comportamiento y predecir su impacto. Se aplica en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el IES Publico Joaquín Reátegui Medina.

c) Observación

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información, registrarla realizar el análisis. Que lo toma como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje en el IES Publico Joaquín Reátegui Medina.

d) Tutoriales

Los tutoriales son un tipo de técnica de estudio que consiste en videos, manuales interactivos que guían al usuario paso a paso para realizar una tarea. Se aplica en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el IES Publico Joaquín Reátegui Medina.

e) Exposición

Consiste en la presentación estructurada y clara de un tema, utilizando el lenguaje oral como recurso principal. Este método permite identificar y destacar los puntos clave de una amplia gama de información, con el objetivo de que los estudiantes del IES Público Joaquín Reátegui Medina comprendan y retengan el conocimiento, contribuyendo al proceso de enseñanza y aprendizaje.

f) Exposición y Discusión Guiada

En esta técnica, el docente expone un tema y luego guía a los estudiantes en una discusión donde se analizan puntos de vista, se plantean preguntas y se reflexiona sobre los contenidos aprendidos. En donde el docente de IES Publico Joaquín Reátegui Medina. Promueve el pensamiento crítico y la participación de los estudiantes.

g) Mesa redonda

Es un tipo de dinámica de grupo en la cual se aborda un tema de interés común para los participantes, para que lleven a cabo una discusión en la que sus puntos de vista son tenidos exactamente como iguales, busca de información y toma de decisión, es una técnica adoptada por el IES Publico Joaquín Reátegui Medina.

h) Talleres Prácticos

Son espacios donde los estudiantes del IES Público Joaquín Reátegui Medina. Aplican de manera directa lo aprendido en clases teóricas. Estas actividades buscan que los estudiantes se enfrenten a desafíos reales, realizando tareas específicas bajo la supervisión del docente.

i) Diálogo o debate.

Se utiliza para obtener opiniones individuales o por equipo. El debate fomenta el intercambio de opiniones y conceptos, y enriquece el conocimiento de todo el grupo. El cual se aplica en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el IES Público Joaquín Reátegui Medina.

j) Dramatización.

Consiste en la representación escénica de situaciones, hechos o vivencias, utilizada como herramienta para analizar eventos históricos o resolver conflictos. Es un recurso pedagógico aplicado en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el IES Público Joaquín Reátegui Medina.

k) Recursos audiovisuales

Estos recursos están dirigidos a los sentidos de la vista y el oído mediante la escucha de conferencias y podcasts o la observación de videos y películas relacionados con un tema. Se utilizan para facilitar la creación de trabajos o producciones que comuniquen ideas de manera eficaz, aplicándose en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el IES Público Joaquín Reátegui Medina.

l) Ejercicios prácticos.

Se solucionan problemas o ejercicios que permiten aplicar la teoría estudiada, siendo especialmente útiles en áreas que aplican números. Este enfoque se implementa en los procesos de enseñanza y aprendizaje del IES Público Joaquín Reátegui Medina.

m) Dibujos y/o imágenes.

Las imágenes se utilizan para representar ideas de manera visual, facilitando su comprensión y memorización. Pueden ser figurativas (representando situaciones concretas), esquemáticas (usando símbolos) o estar relacionadas conceptualmente con la idea a transmitir. Este recurso se aplica en los procesos de enseñanza y aprendizaje del IES Público Joaquín Reátegui Medina.

n) Líneas de tiempo.

Son representaciones gráficas de hechos históricos y acontecimientos importantes que facilitan la comprensión del concepto de tiempo. Permiten recordar fechas significativas de forma sencilla y establecer conexiones entre ellas, contribuyendo al desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el IES Público Joaquín Reátegui Medina.

o) Estudio de casos.

Es una técnica que analiza casos reales o hipotéticos de una disciplina específica para comprender diversos aspectos de un problema. Permite a los estudiantes aplicar teorías, conceptos y habilidades a situaciones prácticas, fomentando el pensamiento crítico y la capacidad

de resolución de problemas. Este método se utiliza en los procesos de enseñanza y aprendizaje del IES Público Joaquín Reátegui Medina.

p) Mapas mentales

Es una herramienta visual que organiza y representa información de manera gráfica, utilizando palabras clave, imágenes y colores para conectar ideas y conceptos relacionados. Facilita la comprensión, memorización y análisis de temas, promoviendo el pensamiento creativo y crítico. Este recurso se emplea en los procesos de enseñanza y aprendizaje del IES Público Joaquín Reátegui Medina para estructurar y consolidar conocimientos de forma clara y efectiva.

q) Mapas conceptuales

Se utilizan para resumir y organizar la información en organigramas o cuadros sinópticos. Son útiles para asimilar las palabras clave o los conceptos principales de un tema determinado. Este recurso se aplica en los procesos de enseñanza y aprendizaje por IES Público Joaquín Reátegui Medina, facilitando la comprensión y estructuración de los contenidos.

r) Resúmenes

Es una técnica que consiste en sintetizar la información de manera breve y clara, destacando los puntos más importantes de un tema o texto. El objetivo es facilitar la comprensión y retención de los conceptos clave. Este recurso se aplica en los procesos de enseñanza y aprendizaje del IES Público Joaquín Reátegui Medina, contribuyendo a la organización y asimilación eficaz de los contenidos estudiados.

s) Subrayado de textos

Es una técnica de estudio que consiste en resaltar las ideas principales y los conceptos clave de un texto para facilitar su comprensión y posterior revisión. Ayuda a organizar la información de manera visual, destacando los puntos más importantes. Este recurso se aplica en los procesos de enseñanza y aprendizaje del IES Público Joaquín Reátegui Medina, apoyando la asimilación y memorización de los contenidos.

t) Cuadros comparativos

Se utilizan para clasificar información compleja y comparar elementos, incluyendo diferentes variables de análisis según el tema. Con esta técnica, se fijan visualmente conceptos y definiciones, facilitando la comprensión. Se aplica en los procesos de enseñanza y aprendizaje del IES Público Joaquín Reátegui Medina.

u) Trabajos de investigación e innovación

Consisten en la recopilación, análisis y presentación de información sobre un tema específico, con el objetivo de profundizar en su comprensión y generar nuevos conocimientos e innovaciones mediante proyectos alineados a los programas de estudios que oferta el IES. Los estudiantes desarrollan habilidades de investigación y/o innovación, análisis crítico y síntesis. Esta técnica se aplica en los procesos de enseñanza y aprendizaje del IES Público Joaquín Reátegui Medina, promoviendo el desarrollo académico y la capacidad investigativa de los estudiantes.

v) Resolución de problemas

Es una técnica que permite a los estudiantes identificar, analizar y solucionar desafíos aplicando conocimientos. En el IES Público Joaquín Reátegui Medina, se utiliza para desarrollar habilidades críticas y analíticas, favoreciendo la resolución de problemas tanto académicos como profesionales.

w) Tareas colaborativas

Son actividades en las que los estudiantes trabajan en equipo para alcanzar objetivos comunes, promoviendo el aprendizaje conjunto y el intercambio de ideas. En el IES Público Joaquín Reátegui Medina, se aplican para fomentar el trabajo en equipo y mejorar la comprensión de los contenidos a través de la colaboración.

x) Enseñanza Invertida (Flipped Classroom)

Es una técnica de estudio en la que los estudiantes revisan los contenidos de manera autónoma antes de la clase, a través de materiales como videos o lecturas. El tiempo en clase se dedica a resolver dudas, discutir el tema y aplicar lo aprendido en actividades prácticas. En el IES Público Joaquín Reátegui Medina, esta técnica se utiliza para fomentar el aprendizaje activo y la participación de los estudiantes.

y) Retroalimentación Continua

Es una técnica de estudio que consiste en proporcionar comentarios regulares y constructivos sobre el desempeño de los estudiantes, con el fin de mejorar su comprensión y rendimiento. En el IES Público Joaquín Reátegui Medina, se aplica a lo largo del proceso de aprendizaje para ajustar y reforzar los conocimientos, promoviendo el desarrollo académico y la mejora continua.

z) Lectura

Es una técnica de estudio que consiste en la interpretación y comprensión de textos con el fin de adquirir y asimilar información. Facilita la reflexión y el análisis crítico sobre los contenidos, permitiendo a los estudiantes integrar conceptos y mejorar su comprensión. Esta técnica se aplica en los procesos de enseñanza y aprendizaje del IES Público Joaquín Reátegui Medina, apoyando el desarrollo de habilidades lectoras y cognitivas en los estudiantes.

Por consiguiente, estas técnicas también permiten que los estudiantes del IES se involucren activamente a través de actividades prácticas, interacciones y reflexiones que les permiten construir su propio conocimiento, en lugar de recibir información de manera pasiva.

1.8 Evaluación de aprendizaje.

El IES Público Joaquín Reátegui Medina asume una evaluación de los aprendizajes como parte del proceso de aprendizaje y que permite contribuir la mejora del desempeño de los estudiantes. Por ello, se alinea la evaluación de los aprendizajes a lo establecido en los Lineamientos Académicos Generales, considerando los siguientes aspectos:

- a) La evaluación que se brinda es continua y basada en criterios e indicadores que valoren el dominio de los saberes prácticos como los conocimientos teóricos. Para ello, se debe entender a la evaluación como un proceso en que el estudiante aprende para luego demostrarlo, a través de actividades o situaciones contextualizadas en las que pone en evidencia sus aprendizajes para posteriormente calificarlos.
- b) Orienta la labor del docente y del estudiante y permite tomar decisiones sobre los ajustes a realizar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- c) Nuestro IES implementará mecanismos académicos que apoyen y comuniquen a los estudiantes de manera progresiva el nivel de logro alcanzado y establecer, de ser necesario las propuestas de mejora para el logro de las capacidades de aprendizaje esperadas en la UD.
- d) Las unidades didácticas correspondientes a un módulo que no hayan sido aprobadas al final del periodo académico deberán volverse a llevar antes de la conclusión de la ruta formativa del estudiante.

Los estudiantes que hayan desaprobado alguna unidad didáctica podrán matricularse en el siguiente periodo académico en las unidades didácticas que no se consideran como prerrequisito en el periodo académico anterior.

- e) Se considera aprobado todo el módulo formativo siempre que se haya aprobado todas las UD y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo correspondientes, de acuerdo con el programa de estudios.
- f) La evaluación ordinaria se aplica a todos los estudiantes durante el desarrollo de las UD; durante este proceso, de ser necesario, los estudiantes pueden rendir evaluaciones de recuperación para alcanzar la calificación aprobatoria de la UD, esta evaluación de recuperación será registrada en el acta de evaluación de recuperación.
- g) La evaluación extraordinaria se aplica cuando el estudiante tenga pendiente una (1) o dos (2) UD para culminar su plan de estudios determinado, siempre que no hayan transcurrido más de tres (3) años. Esta se registra en un acta de evaluación de recuperación.
- h) El sistema de calificación empleará una escala vigesimal y la nota mínima aprobatoria es de trece (13) para las UD y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo. La fracción mayor o igual a 0.5 se considera a favor del estudiante.
- i) El máximo de inasistencias debe de superar el treinta por ciento (30%) del total de horas programadas para el desarrollo de las UD; esto debe de ser comunicado a los estudiantes al inicio de las sesiones de clases.
- j) La forma de evaluación deberá ser comunicada al estudiante de manera explícita, ordenada y clara, motivándola a mejorar cada vez más. Para ello, se podrán utilizar recursos como videos explicativos de los que se quiere evaluar, documentos orientadores, entre otros, generando espacio para el dialogo de tal manera que el estudiante pueda trabajar de manera autónoma.

- k) La evaluación deberá realizarse en base a indicadores de logro que valoren el dominio de los saberes. La evaluación es una oportunidad para que el estudiante ponga en juego sus habilidades, capacidades, visibilice sus logros, aprenda a reconocer sus debilidades y fortalezas y mejorar sus aprendizajes. En ese sentido, es importante definir con qué propósito se evalúa y que se debe tener en cuenta.
- l) Para evaluar los aprendizajes, se deberá elaborar instrumentos de evaluación teniendo en cuenta el tipo de saberes a evaluar, como rubricas, guías de observación, lista de cotejo entre otros.
- m) El feedback se realiza de manera oportuna como parte del proceso de evaluación y proporciona al estudiante información relevante sobre lo que ha hecho bien, que no, qué debe mejorar y cómo debe hacerlo, favoreciendo a la regulación del aprendizaje y de la evaluación misma.

Las principales características de la evaluación utilizadas por el IES, según el enfoque por competencias, son las siguientes:

- Tiene por objeto principal los resultados.
- Las pruebas y los criterios que la constituyen son públicos.
- Se halla referenciada por criterios y no por normas.
- Su expresión es preferentemente cualitativa más que cuantitativa.
- Procura establecer situaciones de evaluación lo más próximas posible a los escenarios reales en donde tiene lugar el desempeño de competencias.

IV. PROPUESTA DE GESTIÓN

4.1. Acciones y políticas del IES

El IES Público Joaquín Reátegui Medina asume acciones y políticas vinculadas a la visión, misión, objetivos estratégicos y propuesta pedagógica, así como con los fines de la educación establecidas por el Minedu, de esta manera garantizar una prestación de servicio educativo de calidad.

4.1.1. Acciones del Instituto

El IES vincula las acciones del instituto a las dimensiones establecidas para el planteamiento de los objetivos estratégicos que se van a desplegar en las diversas actividades planteadas en los documentos institucionales:

A nivel de la dimensión de Gestión Institucional

- a) Gestión Transparente mediante el portal web institucional.
- b) Gestión de Recursos y/o previsión económica, mediante la optimización del uso de los recursos económicos desde la planificación eficiente y priorización de proyectos estratégicos.
- c) Documentos de gestión actualizados (PEI, PAT, RI, MPP y MPA) con planificación y organización, base para garantizar la calidad educativa.
- d) Información académica del sistema Registra de Minedu permitiendo la automatización e integración de procesos académicos de la institución.
- e) Plan seguridad y vigilancia institucional actualizada, que garantizan la salvaguarda de la comunidad educativa y sus bienes patrimoniales.

A nivel de la dimensión de Gestión Académica

- f) Planes de estudios vigentes y actualizados, alineándolos con las demandas del mercado laboral y las nuevas tecnologías, según normativa vigente, en los casos corresponda.
- g) Desarrollo de proyectos de innovación tecnológica que impulsen el crecimiento académico y profesional de los estudiantes.
- h) Personal docente idóneo con el perfil requerido para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de los programas de estudios que oferta el IES.
- i) Convenios y plan de EFSRT que consolidan los conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes en entornos laborales reales de trabajo.
- j) Plan de actualización y capacitación docente con objetivos claros y calendarizados, alineados a los requerimientos de los docentes de la institución.

A nivel de la dimensión de Infraestructura, equipamiento y recursos para el aprendizaje

- k) Gestión para la mejora continua de la infraestructura y equipamiento como la ampliación y modernización de ambientes de aprendizaje (aulas pedagógicas, laboratorios, talleres y áreas, de corresponder) y demás espacios académicos para garantizar un entorno de aprendizaje óptimo.
- l) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, incluyendo la adquisición de nuevos equipos, la mejora de la conectividad y la actualización de sistemas y software, vinculados a los programas de estudios que oferta el IES.
- m) Ejecución del plan de mantenimiento, siendo un mecanismo preventivo y correctivo de las instalaciones físicas, equipos y mobiliario.
- n) Protocolos de seguridad que garanticen el uso de ambientes y equipamiento con prevención y actuación ante situaciones que se puedan presentar en el desarrollo de la enseñanza aprendizaje.
- o) Recursos bibliográficos disponibles en correspondencia a los programas de estudios.
- p) Servicios básicos (agua, telefonía, etc.) disponibles y operativas para el desarrollo de la prestación del servicio educativo.

A nivel de la dimensión de Servicios educacionales complementarios básicos y Mecanismos de intermediación laboral

- q) Servicios educacionales complementarios básicos que contribuyan a la mejora en la prestación del servicio educativo del IES.
- r) Plan de intermediación e inserción laboral, debidamente estructurado para la vinculación de estudiantes y egresados con el mercado laboral.
- s) Plan de seguimiento de egresados debidamente estructurado para el recojo de datos de los egresados y toma de decisiones de acciones de mejora en el fortalecimiento de sus competencias y capacidades de estos.

4.1.2. Políticas del Instituto

El IES asume políticas educativas generales que van a lineal el desarrollo de la prestación del servicio educativo que ofrece la institución:

a) Política de Calidad Educativa

El Instituto se compromete a ofrecer una educación de calidad, orientada al desarrollo integral de los estudiantes y alineada con las tendencias tecnológicas y del mercado laboral. Para ello, se asegura la actualización constante de los contenidos académicos y la capacitación continua del personal docente.

b) Política de Gestión Eficiente de Recursos

La gestión de los recursos, tanto financieros como materiales, se realiza bajo los principios de eficiencia, transparencia y sostenibilidad. La planificación estratégica será clave para optimizar el uso de los recursos, con el objetivo de maximizar el impacto de las inversiones y garantizar el funcionamiento óptimo de la institución.

c) Política de Inclusión y Equidad

La institución promueve la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la comunidad educativa, asegurando un trato justo y equitativo, sin discriminación de ningún tipo. Se trabaja activamente para eliminar barreras que impidan la participación plena de todos, fomentando un entorno inclusivo y diverso.

d) Política de Innovación y Tecnología

El Instituto fomenta la innovación constante en sus procesos educativos, administrativos y tecnológicos. Se busca integrar las nuevas tecnologías en el desarrollo curricular y en la gestión institucional, optimizando así la eficiencia operativa y mejorando la experiencia educativa.

e) Política de Responsabilidad Social

El Instituto asume un compromiso con la sociedad y el entorno, promoviendo acciones que generen un impacto positivo en la comunidad. Las actividades educativas y de investigación se orientan hacia el desarrollo sostenible, la inclusión social y el bienestar colectivo.

f) Política de Transparencia y Participación

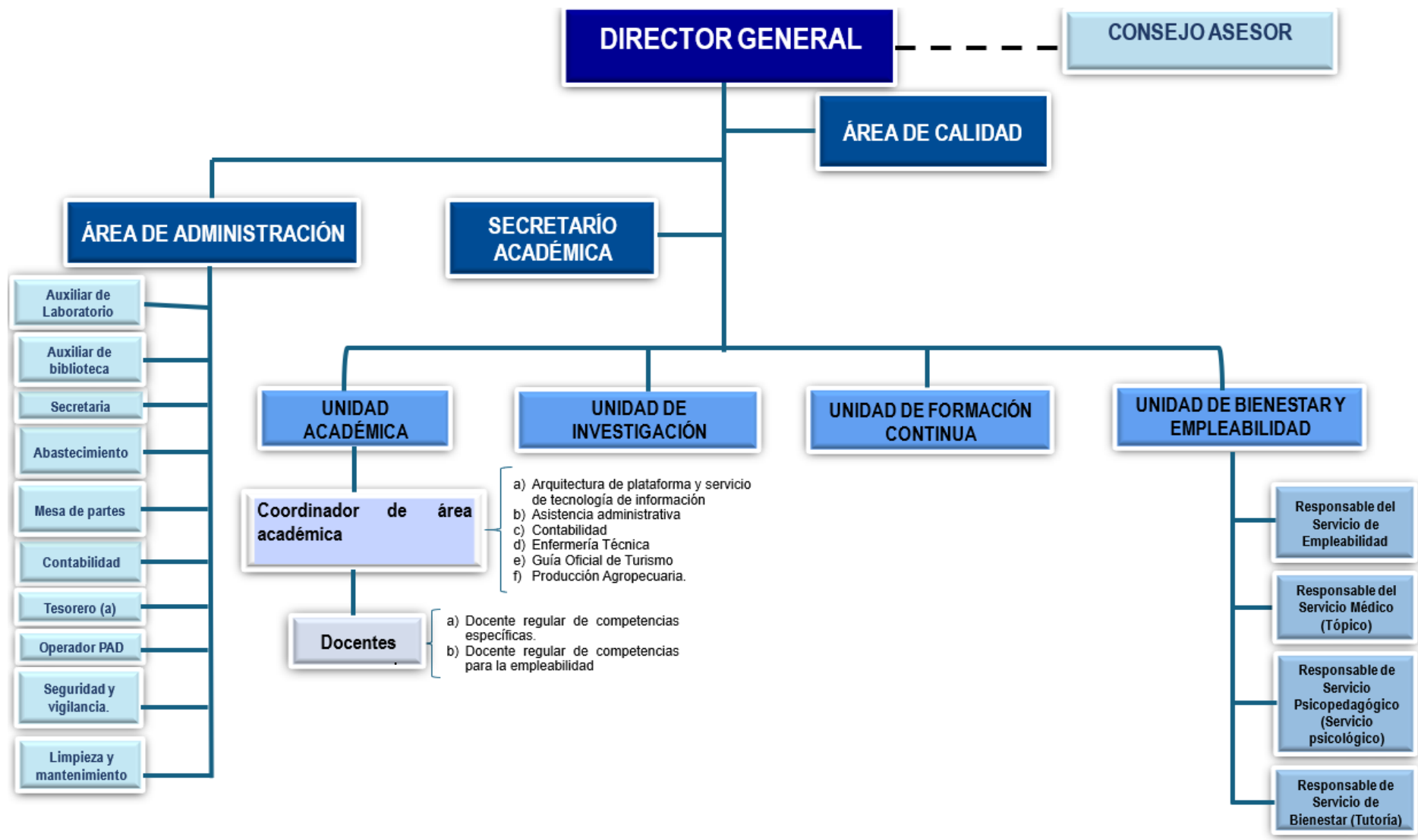
Se garantiza la transparencia en la gestión de la institución, facilitando el acceso a la información y promoviendo la participación de todos los actores institucionales en la toma de decisiones. Las decisiones estratégicas serán tomadas de forma colaborativa, considerando las necesidades y propuestas de la comunidad educativa.

Esta propuesta pedagógica del IES Público Joaquín Reátegui Medina vincula con los fines de la educación establecida por el Minedu, así como con la visión, misión, objetivos estratégicos de la institución, a través de acciones y política claras planteadas en este documento, para garantizar una prestación de servicio educativo de calidad.

1.2 Estructura organizativa de cargos del IES

ÓRGANOS/ UNIDADES/ ÁREAS	CARGOS
1. Dirección General	1.1. Director General
	1.2. Consejo Asesor
2. Secretario Académico	2.1. Secretaria Académica
3. Área de Calidad	3.1. Coordinador del Área de calidad
4. Área de Administración	4.1. Jefe del Área de Administración
	4.1.1. Auxiliar de laboratorio
	4.1.2. Auxiliar de biblioteca
	4.1.3. Secretaria
	4.1.4. Responsable de Abastecimiento
	4.1.5. Responsable de mesa de partes
	4.1.6. Responsable de Contabilidad
	4.1.7. Tesorero (a)
	4.1.8. Operador PAD ⁵
	4.1.9. Responsable del servicio de Seguridad y Vigilancia – Trabajador de servicio
	4.1.10. Responsable del servicio de Limpieza y mantenimiento
5. Unidad Académica	5.1. Jefe de la Unidad Académica
	5.1.1. Coordinadores de área académica • Programa de estudios de “Arquitectura de Plataforma y Servicios de Tecnología de Información” • Programa de estudios de “Asistencia Administrativa” • Programa de estudios de “Contabilidad” • Programa de estudios de “Enfermería Técnica” • Programa de estudios de “Guía Oficial de Turismo” • Programa de estudios de “Producción Agropecuaria”
	5.1.1.1. Docentes a) Docente Regular de competencias específicas b) Docente Regular de competencias para la empleabilidad
6. Unidad de Investigación	6.1. Jefe de Unidad de Investigación
7. Unidad de Formación Continua	7.1. Jefe de la Unidad de Formación Continua
8. Unidad de Bienestar y Empleabilidad	8.1. Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad
	8.1.1. Responsable del Servicio de Empleabilidad
	8.1.2. Responsable del Servicio Médico (Tópico)
	8.1.3. Responsable del Servicio Psicopedagógico (Servicio psicológico)
	8.1.4. Responsable del Servicio de Bienestar (Tutoría)

⁵ PAD: Procesamiento automático de datos.



4.3. Lineamientos institucionales

a) Clima organizacional

El **IES Público Joaquín Reátegui Medina** promueve un clima organizacional basado en el respeto mutuo, la comunicación efectiva y el trabajo colaborativo entre todos los miembros de la comunidad educativa. La comunicación formal es eficiente, las relaciones interpersonales son cordiales, y el trabajo en equipo es un pilar fundamental en la institución.

Las políticas organizativas se implementan con pleno respeto a las normativas vigentes, garantizando un entorno laboral positivo. Principios como la participación, la equidad y la inclusión son esenciales para alcanzar los objetivos institucionales y fomentar el crecimiento integral de los estudiantes.

El instituto fomenta un ambiente armonioso, donde se valoran las iniciativas de mejora continua, el desarrollo profesional y personal, así como el bienestar de sus colaboradores. Asimismo, se promueven valores fundamentales como la disciplina, la superación personal y el trabajo en equipo, fortaleciendo así una comunidad educativa comprometida con la excelencia.

En ese sentido, el IES promociona diversas actividades como

- Actividades de bienestar laboral y reconocimiento para el personal, promoviendo un ambiente de trabajo motivador y saludable.
- Motivación a la participación del personal en la toma de decisiones, garantizando la equidad y el respeto en todas las relaciones laborales.
- Actividades que refuercen la cohesión del equipo y el sentido de pertenencia a la institución.

b) Imagen institucional

El Instituto de Educación Superior Joaquín Reátegui Medina proyecta una imagen institucional sólida, la cual es reconocida por el compromiso asumido con la excelencia académica, la innovación y el desarrollo integral de sus estudiantes.

La comunidad local reconoce el posicionamiento del IES, ya que, la institución participa activamente en las diversas actividades e iniciativas de sus autoridades locales y la población, fortaleciendo así la reputación, visibilidad e identidad con las comunidades amazónicas, consolidándose como una institución referente en el ámbito de la educación superior de la región.

El IES Público Joaquín Reátegui Medina se destaca como el único instituto en la provincia que ofrece formación profesional técnica de calidad, abriendo oportunidades educativas a jóvenes, especialmente aquellos provenientes de pueblos originarios de la Amazonía. Su compromiso con la inclusión y el desarrollo social lo convierte en un referente de excelencia en la región.

Además, el instituto participa en diversas actividades extracurriculares internas y externas con entidades de la localidad y región, como son:

- El deporte, en particular el fútbol, a través de su club deportivo, que participa activamente en la sociedad local, promoviendo valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la superación personal.
- Festividades, como aniversarios del IES con participación de la comunidad, aniversario del distrito y provincia.
- Entre otros, previa invitación y/o coordinación con las entidades públicas y/o privadas a nivel local, provincial y regional.

A nivel nacional, el IES Público Joaquín Reátegui Medina ha sido reconocido por su excelencia educativa y sus logros en competencias como SUPERATEC, donde ha obtenido diversos premios que avalan su compromiso con la innovación, el talento y la calidad en la formación de profesionales técnicos.

Esta trayectoria consolidada refuerza su imagen como una institución líder en educación y desarrollo integral para la juventud.

4.4 Lineamientos administrativos

a) Recursos humanos

El IES cuenta con personal docente, administrativo y jerárquico, asimismo, con estudiantes que apoyan a las diversas acciones o actividades académicas y extracurriculares. Este equipo humano con que cuenta el IES se caracteriza de la siguiente manera:

El **personal jerárquico** tiene la característica de ser líder, visionario estratega, con habilidad de gestión, y un enfoque en la calidad educativa. Además, deben fomentar el trabajo en equipo y la innovación académica.

El **personal docente** tiene la característica de ser un profesional con formación académica sólida, habilidades pedagógicas, y compromiso con la formación integral de los estudiantes. Además, deben actualizarse continuamente y promover el pensamiento crítico.

El **personal administrativo** tiene la característica de ser organizado, eficiente y orientado al servicio. Además, debe manejar procesos con responsabilidad, transparencia y habilidades comunicativas.

Los **estudiantes** presentan la característica de ser autónomos, responsables y comprometidos con su aprendizaje. Además, deben demostrar pensamiento crítico, habilidades colaborativas y disposición para enfrentar retos académicos.

b) Infraestructura

El IES “Joaquín Reátegui Medina” garantiza una infraestructura física de calidad para la prestación del servicio educativo de acuerdo con la oferta formativa que se ofrece. En tal sentido la gestión de la infraestructura del Instituto prioriza el mantenimiento y la mejora continua de sus instalaciones físicas, equipos y mobiliario, garantizando un entorno adecuado para el aprendizaje y el trabajo. Se busca optimizar los recursos materiales disponibles, asegurando que cada área cuente con los elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades. Además, se implementan políticas para la modernización de la infraestructura tecnológica, incluyendo la actualización de software, sistemas informáticos y el fortalecimiento de la conectividad, con el fin de brindar un soporte eficiente a la comunidad educativa.

c) Recursos económicos

Los recursos económicos de la institución son gestionados con responsabilidad y transparencia, buscando el equilibrio entre la sostenibilidad financiera y la inversión en el desarrollo institucional. La Dirección General, en coordinación con el área de administración, planifica y distribuye los fondos de acuerdo con las necesidades y prioridades estratégicas de la institución. Se promueve una administración eficiente que garantice el uso racional de los recursos financieros, con el objetivo de optimizar el rendimiento institucional y mejorar continuamente la calidad de los servicios que ofertamos.

Asimismo, el IES “Joaquín Reátegui Medina” cuenta con partidas presupuestarias mediante la certificación multianual que brinda la GRE Loreto, además, se cuenta con ingresos que son RDR por diversos aspectos académicos y administrativos, entre ellos por los procesos de admisión, matriculas, entre otros. De esta manera se garantiza el sostenimiento de la prestación del servicio educativo que ofrece la institución.